
Cumbre del Grupo de los Tres, los Jefes de Gobierno de la Comunidad del Caribe y Suriname

Comunicado conjunto de la Cumbre del Grupo de los Tres, la Comunidad del Caribe y Suriname

Los jefes de Gobierno de la Comunidad del Caribe (CARICOM), los jefes de Estado del Grupo de los Tres y el vicepresidente de Suriname se reunieron en Puerto España, Trinidad y Tobago, entre el 12 y el 13 de octubre de 1993.

Los jefes de Estado y de Gobierno y el vicepresidente de Suriname *reconocieron* la importancia histórica de la Cumbre como un hecho altamente positivo en el proceso de creciente concertación política que se desarrolla en América Latina y el Caribe. Reafirmaron su compromiso con los ideales de paz, libertad y democracia y coincidieron en que la solidaridad y la acción coordinada contribuyen a la solución de los problemas de la región.

Los presidentes del Grupo de los Tres y el vicepresidente de Suriname *celebraron* con beneplácito el XX Aniversario del Tratado de Chaguaramas que establece la Comunidad del Caribe y destacaron la importancia de este avance, clara evidencia de la fuerza y dinamismo del proceso de integración regional.

Los presidentes del Grupo de los Tres y los jefes de Gobierno de la Comunidad del Caribe y Suriname *coincidieron* en la necesidad de fortalecer la cooperación como un instrumento para la promoción del desarrollo económico y social que redunde en beneficio común.

Reiteraron su decisión de impulsar programas de cooperación para el desarrollo de la pequeña y mediana empresa, el transporte y las comunicaciones, la diversificación agrícola, el desarrollo social y los recursos humanos, el combate al tráfico ilícito de drogas y sustancias psicotrópicas, el turismo, la

ciencia y la tecnología, la prevención y atención de desastres naturales, la preservación del medio ambiente y la promoción de la cultura.

Los jefes de Estado de Colombia, México y Venezuela coincidieron con los jefes de Gobierno de la Comunidad del Caribe y el vicepresidente de Suriname en la importancia que reviste la activa participación del sector privado en el ámbito de la cooperación económica, el impulso del comercio y la inversión en la región y la ampliación de las oportunidades de negocios. En este sentido expresaron su complacencia por la próxima realización de un encuentro de empresarios de los dos grupos de países que tendrá lugar en el segundo semestre de 1994, el cual contará con el apoyo de la Cooperación Andina de Fomento y el Banco de Desarrollo del Caribe.

Ratificaron su voluntad de impulsar los mecanismos para lograr un incremento sustancial del comercio, más estable y equilibrado, de acuerdo con los intereses de ambos grupos de países. Al respecto expresaron su compromiso de establecer un espacio económico ampliado entre los países de la Comunidad del Caribe, Suriname y del Grupo de los Tres.

Los jefes de Estado del Grupo de los Tres, los jefes de Gobierno de la Comunidad del Caribe y el vicepresidente de Suriname *subrayaron* la importancia del Acuerdo de Comercio e Inversión suscrito en octubre de 1992 entre la República de Venezuela y la Comunidad del Caribe, el cual constituye un importante mecanismo en el proceso de integración regional que permitirá un incremento sustancial del comercio intrarregional.

Al referirse al comercio internacional, *subrayaron* la importancia de que en breve concluyan exitosamente las negociaciones multilaterales de comercio en la Ronda Uruguay del GATT, de manera que contribuya al desarrollo armónico del comercio mundial y, consecuentemente, al crecimiento económico y al progreso social de la región. Igualmente, reconocieron que el futuro de las economías de los países de América Latina y el Caribe dependerá en forma significativa tanto del éxito con que se puedan diversificar y modernizar, como del comportamiento del mercado mundial.

Las partes *analizaron* el tema del banano y convinieron que sus diferencias son conciliables. Los jefes de Estado de los países del Grupo de los Tres reconocieron la importancia de las obligaciones del Caribe y Suriname en el marco de los Acuerdos de Lomé; de igual manera expresaron que sus

puntos de vista también debían ser considerados. Ambas partes acordaron discutir el tema en una reunión especial a nivel ministerial, a fin de encontrar soluciones mutuamente aceptables. Igualmente, acordaron trabajar en todos los niveles y ante los foros competentes hacia una solución que tome en consideración los intereses de las partes involucradas.

Los jefes de Estado y de Gobierno y el vicepresidente de Suriname *estuvieron de acuerdo* en que la entrada en vigor del Tratado de Libre Comercio de América del Norte podrá generar oportunidades para los países caribeños. También *acordaron* que su instrumentación debe tomar en cuenta las preocupaciones y posiciones especiales de los pequeños países en desarrollo de la región.

Los jefes de Gobierno de la Comunidad del Caribe y el Vicepresidente de Suriname *tomaron nota* de la firme intención del Grupo de los Tres de establecer una zona de libre comercio. Reconocieron que ello no sólo generará beneficios para los países miembros del Grupo de los Tres sino podrá igualmente brindar oportunidades para un comercio ampliado con la Comunidad del Caribe y Suriname.

Los presidentes del Grupo de los Tres y los jefes de Gobierno de la Comunidad del Caribe y el vicepresidente de Suriname *expresaron* su convicción de que se le debe otorgar la máxima prioridad en la agenda hemisférica a la solución de los problemas del desarrollo. En ese sentido, coincidieron en que la Asamblea General Extraordinaria de la Organización de los Estados Americanos sobre Cooperación Interamericana para el Desarrollo, a celebrarse en México en el primer trimestre de 1994, constituye una oportunidad para acordar fórmulas que garanticen el crecimiento económico y el desarrollo social sostenido para América Latina y el Caribe.

Los presidentes de Colombia, México, Venezuela y el vicepresidente de Suriname *expresaron* su respaldo a la iniciativa de los jefes de Gobierno de la Comunidad del Caribe para la creación de la Asociación de Estados del Caribe y reiteraron su voluntad de participar como miembros plenos de dicha asociación, la cual contribuirá al proceso de integración económica y a la cooperación entre todos los países en desarrollo y territorios de la cuenca del Caribe. Al respecto, los jefes de Estado y de Gobierno acordaron continuar las consultas tendientes a la pronta suscripción del acuerdo constitutivo de dicha asociación.

Al respecto, *reconocieron* que esta asociación permitirá contar con un foro permanente de diálogo, así como consolidar un espacio económico

ampliado con un mercado de más de ciento noventa millones de personas y con un producto interno bruto superior a los quinientos mil millones de dólares de Estados Unidos.

Los jefes de Estado y de Gobierno y el vicepresidente de Suriname *reconocieron* la labor del Banco de Desarrollo del Caribe (BDC), en la promoción del desarrollo económico y social de la región. Los jefes de Gobierno de la Comunidad del Caribe destacaron la participación de Colombia, México y Venezuela como miembros regionales no prestatarios en favor de los programas y proyectos de las naciones caribeñas.

Los jefes de Estado y de Gobierno y el vicepresidente de Suriname *reafirmaron* su compromiso político con los resultados de la Conferencia de la Organización de las Naciones Unidas Sobre Medio Ambiente y Desarrollo, y en particular con la Agenda 21 y la Declaración de Río sobre Medio Ambiente y Desarrollo. Expresaron su satisfacción por el resultado del primer periodo de sesiones de la Comisión de Desarrollo Sustentable, donde se dio un primer paso hacia la puesta en práctica de la Agenda 21 y en pro del desarrollo sustentable.

Los jefes de Estado y de Gobierno y el vicepresidente de Suriname, considerando que el Mar Caribe cuenta con pequeños Estados y territorios insulares, cuyo desarrollo sustentable constituye un elemento clave para el desarrollo general de la región, *reiteraron* su apoyo y participación en la Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Desarrollo Sustentable de los Pequeños Estados Insulares en Desarrollo, a celebrarse en Barbados en 1994, así como en el seguimiento de las recomendaciones de esa conferencia en cuanto al Caribe se refieren.

Los presidentes del Grupo de los Tres *expresaron* su intención de desarrollar proyectos de cooperación en el marco del Programa Bolívar para la Integración Tecnológica, Innovación y Competitividad Industrial Regional. Instaron a los jefes de Gobierno de la Comunidad del Caribe y Suriname a promover el pronto establecimiento de los mecanismos y comisiones nacionales que garanticen su participación efectiva en el programa.

Los jefes de Estado y de Gobierno y el vicepresidente de Suriname *ratificaron* el Compromiso de ampliar los vínculos culturales tanto a nivel bilateral y multilateral, como en el marco de las reuniones de ministros de cultura de América Latina y el Caribe.

Los presidentes del Grupo de los Tres y el vicepresidente de Suriname, y los jefes de Gobierno de la Comunidad del Caribe *coincidieron* en la importancia de CARIFESTA como un medio para intensificar los intercambios culturales entre los pueblos de la Cuenca del Caribe. En este sentido, los presidentes del Grupo de los Tres y Suriname expresaron su satisfacción por la decisión del gobierno de Trinidad y Tobago de organizar otro evento como éste en 1995 y también por la invitación hecha por la Comunidad del Caribe a todos los países de la Cuenca del Caribe para participar en el mismo y en futuras CARIFESTAS.

Los jefes de Estado y de Gobierno y el vicepresidente de Suriname *reconocieron* la necesidad de impulsar políticas sociales efectivas como un apoyo para el desarrollo sostenido de sus sociedades. Enfatizaron la importancia de ampliar la prestación de servicios en áreas tales como educación y salud y reconocieron la necesidad de fomentar vínculos entre los diferentes sectores sociales y fortalecer las instituciones competentes tanto a nivel nacional como regional. Los jefes de Estado del Grupo de los Tres, los jefes de Gobierno de la Comunidad del Caribe y el vicepresidente de Suriname acordaron intercambiar experiencias y llevar a cabo programas conjuntos. En ese sentido, expresaron su respaldo a la pronta celebración de un seminario, con el apoyo de la OEA, para explorar vías para la optimización de los recursos del sector público en el área social.

Conscientes de que el narcotráfico constituye una seria amenaza contra la democracia y los más altos valores de la sociedad y que su combate exige esfuerzos mancomunados de la comunidad internacional, los jefes de Estado del Grupo de los Tres, los jefes de Gobierno de la Comunidad del Caribe y el vicepresidente de Suriname *decidieron* estrechar sus vínculos a través de la suscripción de acuerdos conjuntos de cooperación judicial, coordinación entre policías y agencias de seguridad, intercambio de información e inteligencia, entrenamiento de personal especializado en el combate y prevención del flagelo del narcotráfico, el lavado de dinero y la desviación de precursores químicos. Este esfuerzo conjunto reitera una vez más el rechazo del Grupo de los Tres y de la Comunidad Caribeña y Suriname a esta actividad ilícita contra la cual han dirigido todos sus esfuerzos políticos y económicos, tanto a nivel individual como a nivel comunitario.

Coincidieron en la necesidad de lograr la plena vigencia del Régimen de proscripción de armas nucleares en América Latina y el Caribe, propósito del Tratado de Tlatelolco, el cual representa un paso de gran importancia para la consolidación de la paz y la seguridad, tanto a nivel regional como

mundial. En virtud de lo anterior, hicieron votos para que todos los países de América Latina y el Caribe se adhieran en breve a dicho instrumento.

Los presidentes de Grupo de los Tres, los jefes de Gobierno de la Comunidad del Caribe y el vicepresidente de Suriname *reafirmaron* su compromiso de impulsar la integración con los países de la región, en particular con los de Centroamérica, como un elemento importante para la promoción del desarrollo económico y social de sus pueblos.

Los jefes de Estado y de Gobierno y el vicepresidente de Suriname *tomaron nota* del actual proceso de reinserción de Cuba en las relaciones económicas y políticas de América Latina y el Caribe y coincidieron en la importancia de profundizar el diálogo y la cooperación con dicha nación.

Expresaron su satisfacción por la firma del Plan de Acción para la Cooperación entre el Grupo de los Tres, la Comunidad del Caribe y Suriname, el cual constituye un marco para la cooperación conjunta y de beneficio mutuo, entre los dos grupos de países.

Destacaron el ambiente de cordialidad en el que se desarrollaron las conversaciones y convinieron en iniciar de inmediato las acciones derivadas de los acuerdos alcanzados.

Acordaron mantener el diálogo y realizar reuniones cumbres de manera regular.

Los presidentes de Colombia, México, Venezuela y el vicepresidente de Suriname, así como los jefes de Gobierno de los países miembros de la Comunidad del Caribe, *expresaron* al gobierno y pueblo de Trinidad y Tobago su agradecimiento por la generosa hospitalidad.
